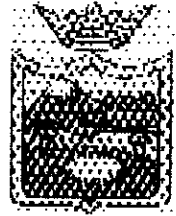




ALCALDIA DE NEIVA
SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL



CIRCULAR No. 137

De: ENRIQUE VARGAS LEIVA

Para: RECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE NEIVA

Fecha: 01 SEP 2009

Para su conocimiento y fines pertinentes les comunico que con el fin de actualizar y verificar la información de la Planta de Personal Docente y Administrativo de cada Institución Educativa del Municipio de Neiva, se hace necesario que el rector de cada Institución Educativa se presente durante los cinco (5) primeros días de cada mes a las Oficinas de la Unidad Administrativa y Financiera de esta Secretaría para confrontar esta información.

Hasta una nueva oportunidad,


ENRIQUE VARGAS LEIVA
Secretario de Educación Municipal


/Gloria E. C. C.
31/08/09